

MUNICIPIO: Neiva - Huila (Departamental)

FECHA: 18.05.17

NOMBRE EXPOSITOR: Andrea Jamillo G

PARTICIPANTES

No.	NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE DOCUMENTO	FIRMA
1	Alcira Trujillo G.	36180270	<i>[Signature]</i>
2	Arnival Javela Quino	12.111.609	
3	Riz Antonio Ruiz S.	7709624	<i>[Signature]</i>
4	Humberto Garcia M.	12.225.517	
5	Yesid Murillo T.	12228988	<i>[Signature]</i>
6	Heriberto Ordaz G.	12177304	<i>[Signature]</i>
7	Ayda Isabel Perez U.	26381803	<i>[Signature]</i>

OBJETIVO/TEMA:

Derechos - Deberes - Deseño - Socialización Sist Refy (contra referencia, trato digno - Movilidad - Portabilidad)  
Participación Ciudadana - Circular 011/2016 (Enfermedades Hereditarias)

DESARROLLO

Se le recuerda a los asistentes los deberes y derechos que tienen aplicados  
Seguidamente se recuerda que hay que dirigirse y solicitar todo con respecto  
Seguidamente se le recuerda la importancia de participar a las diferentes  
asociaciones.  
Luego, pasamos a explicar cómo funciona el sistema de referencia  
y contra-referencia, que es el sistema  
Para finalizar, se socializa la circular 011/2016 sobre (.)  
Enfermedades Hereditarias, a la que le llaman enfermedades hereditarias  
y todo lo referente a ella

SUGERENCIAS DE LOS INTEGRANTES

Ninguna

COMPROMISOS

Socializar los temas  
Asistir a la reunión

Lugar y Fecha próxima reunión:

17.08.2017 - SIVU

*[Signature]*  
POR LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS

*[Signature]*  
ANDREA JAMILLO G  
POR COMFAMILIAR EPS